¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Miércoles 29 de Mayo de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,603.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoriamedia cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE.—Mañana 30—¡La solemnidad del SSmo. CORPUS CHRISTI, y san Fernando Rey. *Dia de oir misa y trabajar.* 6ºdia de la Luna llena.—Sale el Sol á las 6 y 59; se pone á las 4 y 56.

EXTERIOR.

Francia.

Ledru-Rollin.—Considerant.—Cantagrel.—Vauthier.—Félix Piat—El nuevo Prefecto de Policia.

Hace mucho tiempo que conozco á Ledru-Rollin. En el último regimiento tuvo una ambicion; queria tener entrada en la cámara de diputados. Mozo y muy poco conocido, se presentó á los electores bajo el patrocinio de Odillon-Barrot, que, como se sabe, era el gefe de la oposicion constitucional. Esta canditura naufragó: si la hubiera conseguido, Ledru-Rollin habria forzosamente marchado con los dinásticos de la cámara. Véase de lo que depende la carrera de los hombres! Un año despues vacó otro colegio, el cual por ecepcion rarísima entonces, tenia una mayoria republicana! Ledru-Rollin se presentó y fué recibido con mucha dificultad, porque lo encontraban tibio respecto de la futura república. Una vez nombrado, el nuevo diputado quiso dar garantias á los electores, y, cosa notable, los excedió tanto, y de tal modo, que, cuando vino la revolucion, cuando era ministro del interior, y uno de los gefes del gobierno, el mismo departamento, (la Sarte) que lo habia elegido en el tiempo de la monarquia no lo quiso mas como representante del pueblo, y lo obligó á ir á buscar fortuna en otra parte.

Es un hombre singular este Ledru-Rollin, que representó tan gran papel en Francia por espacio de quince meses. Hay en él mucho de Danton, menos la audacia. Hombre abandonado á los placeres, se dejó guiar por todo el mundo pareciendo dirigirlo todo. Mucho mas revolucionario que republicano, no sabe bien, ni lo que es la república, que nunca estudió ni el socialismo que desprecia, al que no obstante se ligó para que le diese soldados.

Ledru-Rollin fué del número de los rebeldes; se refugió en Londres, en donde, gracias á la fortuna de su muger, vive, dicen, con grandes comodidades en medio de sus camaradas de destierro cargados de miserias.

Con Ledru-Rollin fueron condenados mas de 29 representantes del pueblo, 10 contradictorialmente, y 19 en rebeldia, casi todos son energúmenos sin pasado como sin futuro, sin inteligencia como sin talento. Ni merecen ser nombrados, y por eso me limitaré á entresacar tres ó cuatro nombres de esa sociedad demagógica.

Considerant, condenado á la deportacion, es, como se sabe, el gefe de la escuela falansteriana. Hasta la revolucion de Febrero, Considerant no sospechaba que era republicano, y su diario, la *Democratie Pacifique,* abundaba en protestas monárquicas. Desde entonces, electo representante del pueblo, se llenó de entusiasmo, juzgó que era llegada su hora, y predicó el *fourrierismo* en la prensa y en la tribuna. Cuanto mas predicaba tanto mas se fastidiaba el auditorio, tanto mas lo evitaban á él y á su diario. Irritado por el poco éxito, Considerant quiso vengarse, y se lanzó en medio de los hombres de violencia para, al menos, asustar á aquellos que no habia podido convencer. Gracias á estos sucesivos sobresaltos, el gefe del falansterio se vió en el dia 13 de Junio uno de los representantes mas comprometidos en la insurreccion, y dió en ella con los ojos cerrados, buscando siempre á su espalda al pueblo que no venia. Cuando se vió solo, se metió en el ferro carril, y se refugió en la Bélgica.

Su discípulo, su émulo, Cantagrel fué luego á reunírsele. Cantagrel tiene la reputacion de ser uno de los escritores mas grotesco que haya exhibido la prensa socialista, lo que no le impidió fuese nombrado representante por el departamento de Loire y Cher. Nunca se vió amor propio igual al suyo. Uno de sus camaradas de colegio me contaba hace dias un hecho de él, que seria odioso sino fuese de una estupidez increible. Me aseguraba que habia almorzado en Amboise con Cantagrel, en la casa del padre de este, que en la mesa servia al hijo, de pié y á su espalda, con la servilleta al brazo! Como lo invitasen á tomar lugar entre los comvidados, el buen hombre respondó: "Oh! no puedo; el que tiene por hijo á un tal hombre, lo sirve!" Y Cantagrel lo consentia! Estos desgraciados fourrieristas han eclipsado á los Sansimonianos: rebientan de orgullo.

Cantagrel es rebelde: otro fourrierista, Vauthier fué mas infeliz: se dejó prender y fué condanado á la deportacion. Hablo de él, porque creo estuvo algun tiempo en el Brasil, y puede ser conocido por algunos de sus lectores.

Entre los representantes comprendidos en la sentencia de Versalles, mencionaré, para acabar, á Félix Pyat, al que nuestros rojos hicieron una refutacion de escritor y de orador, y que en realidad no pasa de una de esas malas naturalezas, rebozando envidia y vanidad, que su insignificancia condena á no tener buen éxito en nada, y que incapaces de edificar cosa alguna de duracion, quieren al menos ilustrarse demoliendo. Pyat fué uno de los mas adocenados adeptos de la escuela romántica; en el último régimen compuso drámas muy poco aplaudidos del público inteligente, que revelaban la mas profunda ignorancia del corazon humano, y el mas odioso sistema de baja adulacion por los peores instintos del pueblo. Con su triste bagage de dramaturgo y el sonido de su pretencioso modelo, Pyat alcanzó muy pronto un nombre en ese rebaño de imbéciles que pueblan la parte mas elevada de la montaña, y empujado á la primera línea, casi al lado de Ledru-Rollin, se lanzó perdidamente con él en la descabellada insurreccion de 13 de Junio. Tuvo al menos el talento de no dejarse prender, y prudentemente, se refugió en la Suiza.

He aquí mucho, demasiado tal vez, respecto de los individuos que hicieron mas ruido de lo que valen, y de los cuales la Francia, es de esperar por su honor y por su reposo, no volverá á oir hablar mas.

El nuevo Prefecto de Policia.—Entre los nombramientos que fueron consecuencia de la mudanza de ministerio y de sistema, debo hacer mencion de Mr. Carlier para la prefectura de la policía. Hasta ahora todos los gobiernos habian nombrado para esas altas funciones personages de consideracion, que habian ya servido empleos públicos de importancia. El presidente ha seguido una marcha enteramente contraria; nombró para la policíia....símplemente un hombre de policía. Hace mas de 20 años que Carlier pertenece á esta administracion, de la que era, en los últimos tiempos, el agente mas capaz y mas temido de los hombres del desórden. Su mérito no consiste solamente en su actividad é inteligencia: tiene otro que es todavia mayor: todos los hombres que hacen guerra al gobierno han pasado por sus manos; los ha vigilado á todos, á todos conoce, á todos ha visto, y á casi todos los ha examinado. Sabe el fuerte y el flaco de cada uno de ellos; sabe cuales son los que, en un dia de abandono y de penuria, han tenido debilidades con la antigua, y con la nueva policía. Las sociedades secretas no tienen misterios para él: le ha sucedido mandar publicar al dia siguiente las deliberaciones secretas de la víspera, y Dios sabe las estravagantes desesperaciones que sus revelaciones hacian manifestar. Con sus cualidades propias, con su esperiencia consumada, Carlier se espedirá perfectamente como prefecto de policía: la poblacion parisiense lo compredió, y agradeció mucho al presidente este nombramiento.

(*Diario do Rio Janeyro.*)

Republica y Monarquia.

La respuesta que nos dá la *Opinion Pública* es de tal precio que no se podria encerrar con demasiado cuidado en un cofre. Es un diamante. La *Opinion Pública* nos responde:

"La derecha no ha renegado la libertad, pero ha comprendido que *lo que se podia dar de libertad* con su principio, *no se podia dar* con un principio tan diferente del suyo."

En otros términos: si la derecha vota hoy supresion del derecho de reunion, estado de sitio periódico, estado de sitio perpetuo, leyes preventivas y represivas contra la libertad de la enseñanza, agravacion de la esclavitud comunal, etc., etc., es para engolosinarnos con la legitimidad, para convertirnos á su fé monárquica, para atraernos á su estandarte, para enrolarnos como soldados de su causa, para hacernos desear el título de súbditos de Enrique V. Prevenimos á la *Opinion Pública* y á sus amigos de la derecha que el medio que han escogido no es el mejor.

Cuando un partido es justamente sospechoso por no amar la libertad, qué aconseja el buen sentido mas vulgar? El buen sentido aconseja dar prendas que desarmen la desconfianza y le cierren la boca. Eh bien! qué ha hecho la derecha? Precisamente lo contrario de lo que habria debido hacer. En lugar de dar al porvenir los gages sérios que reclamaba, no ha dejado escapar ninguna ocasion para resucitar contra él todos los testimonios opresivos del pasado.

Todos los compromisos tomados en nombre de los legitimistas, de 1830 á 1848, por Châteaubriand, Berryer, Hennequin, Dreux-Brezé, Fitz-James, Larochejaquelin, han sido protestados, desconocidos, renegados con cinismo! Ya no es posible ninguna ilusion; todo hombre de buena fé, que tiene dos ojos para ver y dos oidos para oir, sabe perfectamente hoy que el regreso de la legitimidad, decimos mas, que el regreso de toda monarquia equivaldria, en Francia, á la supresion de toda libertad. Es esta conviccion profunda la que nos ha ligado y nos liga cada dia mas estrechamente á la consolidacion de la República.

La Constitucion ha declarado "*la República es la forma* DEFINITIVA *del gobierno de la Francia.*"

Hace un año, el valor de esta declaracion podia ser contestado; hoy, esta declaracion se ha transformado en una verdad, gracias á los republicanos del dia siguiente, monarquistas de la víspera. Han hecho tan bien, han dado tan exactamente la medida de su impotencia, de su esterilidad de espíritu, de su aridez de corazon, de su arrogante poltroneria, que han afirmado lo que querian derribar, y sepultado lo que querrian restablecer.

Todo el que amaba sinceramente la libertad quiere hoy firmemente á la República.

La República tiene en su favor la fuerza y el derecho.

La fuerza que le dá la inmensidad del número.

El derecho que le dá el abuso que han hecho de la soberania tres monarquias.

La monarquia hereditaria, la monarquia de derecho divino, herida en 1789 y en 1830;

La monarquia electiva, la monarquia de la victoria, herida en 1814 y en 1815;

La monarquia representativa, la monarquia de la transaccion, herida en 1848.

Concluyó la monarquia en Francia; ha sido condenada tres veces, bajo tres formas; en instancia, en apelacion y en casacion, representada por la Flor de Lys, el Aguila y el Gallo. No hablemos mas. Es necesario que la *Opinion Pública* y sus amigos de

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

La reina mandó á Andrea y á Charny que se quedasen.

Esa situacion de Andrea, colocada entre su hermano y la reina, entre su amistad y sus celos, no habriamos podido bosquejarla sin debilitar el curso de la escena dramática, en que llegó el rey como un feliz desenlace.

Sin embargo, nada mas digno de nuestra atencion que ese dolor de la jóven, quien conocia que Felipe habria dado la vida por impedir la conferencia á solas de la reina con Charny, y se confesaba que ella misma habia sentido despedazarse su corazon si, para seguir y consolar á Felipe como debia hacerlo, hubiese dejado á Charny solo y libremente con madama de La Mothe y la reina, es decir, mas libremente que solo como lo adivinaba por el aire de Juana, modesto á la par que familiar.

¿Como esplicarse lo que ella sentia? ¡Era amor?....¡Oh! el amor, se habria ella dicho, no nace, no crece con esa rapidez en la fria atmósfera de los sentimientos de corte. El amor, esta planta tan rara, se complace en florecer en los corazones generosos, puros é intactos, y no va á echar sus raices en un corazon profanado por recuerdos, en un terreno helado por lágrimas que hace años se concentran en él. No, no era amor lo que la señorita de Taverney sentia por Charny, y rechazaba con fuerza semejante idea, porque se habia jurado no amar jamas nada en este mundo.

Pero entonces, ¿por qué habia sufrido tanto cuando Charny dirijió á la reina algunas palabras de respeto y adhesion? Ciertamente debian ser zelos.

Sí, Andrea se confesaba que estaba zelosa, no del amor que un hombre podia sentir por otra muger, sino de la muger que podia inspirar, acojer y autorizar ese amor.

Andrea veia con melancolia pasar alrededor de ella todos los hermosos amores de la nueva corte; aquellos jóvenes valientes y llenos de ardor que no la comprendian y se alejaban de ella despues de ofrecerle algunos homenajes, los unos porque su frialdad no era filosófica, y los otros porque esa frialdad formaba un estraño contraste con las ligerezas en que Andrea habia debido nacer.

Y por otra parte los hombres, sea que busquen el placer ó bien que sueñen en el amor, desconfian de la frialdad de una muger de veinticinco años, que es bella y rica, que es la fovorita de una reina, y que pasa sola, con aire glacial, silenciosa y pálida, por un camino donde la suprema alegría, la dicha suprema consiste en hacer un ruido soberano.

El ser un problema viviente no es un atractivo. Andrea lo habia percibido bien, habia observado que los ojos se iban apartando poco á poco de su hermosura, y que los corazones desconfiaban del suyo. Aun vió mas: vió que ese abandono se habia convertido en hábito en los conocidos antiguos, y en un instinto en los nuevos, y que se acostumbraba tan poco el acercarse á la señorita Andrea y hablarle, como acercarse á Latona ó Diana en Versalles en su fria cintura de agua ennegrecida. Todo el que saludaba á la señorita de Taverney, hacia su pirueta y sonreía á otra muger, habia llenado su deber.

Todos esos matices no se habian escapado al ojo perspicaz de la jóven, quien, habiendo esperimentado su corazon todos los pesares sin conocer un solo placer, sintiendo avanzar la edad con un acompañamiento de pálidos tedios y negros recuerdos, invocaba en su alma al que castiga tanto como perdona, y en sus insomnios dolorosos, pasando revista á las delicias ofrecidas en alimento á los afortunados amantes de Versalles, suspiraba con mortal amargura:

—¡Y yo, Dios mio! ¡Y yo!

Cuando encontró á Charny, la noche de la gran helada, cuando vió los ojos de aquel jóven fijarse en ella con curiosidad y envolverla poco á poco con una red simpática, no reconoció en él aquella reserva estraña que le mostraban todos sus cortesanos. Para aquel hombre, ella era una muger. El habia despertado en ella la juventud y galvanizado la muerte; habia hecho senrosarse el mármol de Diana y de Latona.

Así, la señorita de Taverney se apasionó súbitamente por aquel regenerador que acababa de hacerla sentir su vitalidad; se sintió dichosa en mirar á aquel hombre para quien no era un problema, y desgraciada en pensar que otra muger iba á cortar las alas á su bella fantasía, á confiscar su sueño apenas salido por la puerta de oro.

Se nos perdonará el haber esplicado de ese modo por qué Andrea no siguió á Felipe fuera del gabinete de la reina, á pesar de haber sentido mucho la injuria hecha á su hermano, y de que este era para ella una idolatria, una religion, casi un amor.

La señorita de Taverney, que no queria que la reina quedase á solas con Charny, no pensó ya en tomar parte en la conversacion despues de la despedida de su hermano.

Sentóse á una esquina de la chimenea con la espalda casi vuelta al grupo formado por la reina sentada, Charny en pié y medio inclinado, y madama de La Mothe derecha en el alfeizar de la ventana, donde su falsa timidez buscaba un asilo, y su curiosidad real una observacion favorable.

La reina permaneció silenciosa algunos minutos, no sabiendo como anudar una nueva conversacion á aquella esplicacion tan delicada que acababa de tener lugar.

Charny parecia indispuesto, y su actidud no desagradaba á la reina.

En fin, rompió el silencio Maria Antonieta, y respondiendo al mismo tiempo á su propio pensamiento y al de los otros:

—Esto prueba, dijo de súbito, que no estamos sin enemigos. ¡Se creeria, caballero, que pasan cosas tan miserables en la corte de Francia!

Charny no replicó.

—Sobre vuestros navios, prosiguió la reina, ¡qué felicidad el vivir en pleno cielo, en plena mar! A nosotros, los habitantes de las ciudades, nos hablan de la furia y la maldad de los olas. ¡Ah! caballero, caballero, miraos! ¿Acaso las oleadas mas furiosas del Oceano no han arrojado sobre vos la espuma de su cólera? ¿Acaso sus embates no os han derribado alguna vez y á menudo sobre el puente de vuestro navio? Pues bien; miraos; vos os hallais sano, jóven y honrado.

—¡Señora!

—¡Por ventura los ingleses, prosiguió la reina animándose por grados, no os han enviado su cólera de llamas y metralla, cólera peligrosa para la vida? Pero ¿qué os importa! Vos estais fuerte; y á causa de esa misma cólera de vuestros enemigos que vos habeis vencido, el rey os ha felicitado, os ha acariciado, y el pueblo sabe vuestro nombre y lo ama.

(*Continuará.*)

la defe ha tomen su partido, como hemos tomado el nuestro desde el 27 de Febrero de 1848, cuando *La Presse* recibia, por una aclamacion popular, este título que cree haber justificado:

DIARIO CONSERVADOR DE LA REPÚBLICA.

(*La Presse.*)

REMITIDO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

SS. Editores del "Diario de la Tarde."

Los individuos siguientes, en el concepto del Comercio en general, reunen las calidades que se requieren para integrar el Tribunal del Consulado.

Para Cónsul 2.° —D. Norberto de la Riestra.
Para su Teniente—D. Jaime Llavallol.

Unos Comerciantes.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

De las venidas últimamente del Brasil y otros puntos.

Luis Manuel Cunha	Cosme Griles
Ladislao D. Mori	B. Navon
Gaspar M. D. Cunha	Henry Alexandre
Antonio C. Souza	Henry Reneau
Francisco B. Madeiro	J. B. Portal
José M. y Aguiar	Manuel Chans
Rita M. Cabrera	Juan G. Arguelles
Manuel Miró é hijos	Manuel A. Reguera
Bartolo Grau	Silvestre Saramos
Francisco Laviña	José A. Menendez
Maria de las Nieves Lopez	Manuel Balbin
Manuel J. de Garcia	Antonio Piñola
José J. R. C. Braga	Eugenio Ribero
Manuel J. Eneas	Justo Carballeda
Ramon Acha	José A. Reino
Juan R. Shuvarly	Angel Baldayo
José C. Soler	José A. Villanueva
José Mirarda	Pietranera Piaggio
Francisco Artia	Jacinto Caprile
Juan J. Michel	Pedro del Zaz
Martin Estrac	Miguel Rueda
Francisco Bregante	B. Mellian
Remigio Rigal	Mariano Miró
Santiago Orcaizaguirre	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 27—3.ª PUBLICACION.

D. Enrique Manuzo........Brasil
" Bernabé Mendoza........Rio Grande
" Juan Bayley........Idem
" Roman Ábalos, un hijo y un sirviente........Corrientes
" Domingo Frucheri........Entre Rios
" José de Quevedo........Francia
" Juan Ferrera........Buceo
" Nicolas Areco........California
Da. Maria Ugart........Idem
" Hèlena Stewart, 2 hijos y 3 sirvientas........Inglaterra
D. Martiniano Otero........Colonia
" Juan Vidiella........Concordia
" Benito Galinde con tropa de carretas despachada por San Miguel y hermanos........Córdoba
" Juan Pesano........Gualeguay
" Juan Recaborda........idem
" Guillermo Campestuy........idem
" Atoreto Llusape........idem
" Fortunato Bermesen........idem
" Pedro Iturralde........idem
" Juan Iclemense........idem
Da. Dominga Llunca........idem
" Dominga Recaborda........idem
" Graciosa Irigoyen........idem
" Angela Martiny........Uruguay
D. Ambrosio Bicho........Idem
" Luis Bicho........Idem
" Juan Seguin........Idem
" Domingo Iriartegaray........Entre Rios.
" José Ernest........idem
" Juan Larralde........idem
" Pedro Ferré........idem
Da. Maria Isartegaray........idem
" Catalina Burguburu........idem

DIA 28—2.ª PUBLICACION.

D. Santiago Gorostegui........Buceo
" Juan Antonio Vidal........Paisandú
" Domingo Denturno........California
" Federico Ruckr........Rio Grande
" Antonio Cruz........Entre Rios
" Andres Klinger, su esposa y 2 hijos........Buceo.
" Antonio Serna y 3 hijos menores........Santa Fé
" Faustino Rangel........idem
Da. Carolina Claveli y 1 hija........idem
" Polonia Badell y 3 hijos........Vacas
" Petrona R. Garcia y 1 hijo........Uruguay

DIA 29—1.ª PUBLICACION

D. Diego Briten........Entre Rios
Da. Maria Asulegui........Gualeguay
D. Rufino Garmendez........Concordia
" Santiago Colmenares........Sant'o del Est'o
" Benito Colmenares........idem
" Vicente Garderes........Francia
" Francisco Bertin........idem
" Juan Terechaud........idem
Da. Carmen Gonzalez y 1 hermana........Uruguay
D. Martin Caraneet........California
" Diego Moffat........Rio Grande
" Tomas Malmaceda con arria........San Juan
" Honores Basualdo con arria........idem
" Manuel Matos........Concordia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Policía.

Existen en este Departamento dos cigarreras y dos pañuelos que han sido encontrados en el Teatro de la Victoria. Las personas que se consideren con derecho á estas prendas pueden presentarse, que justificando su propiedad, les serán entregadas.

Buenos Aires, Mayo 27 (mes de América de 1850.

Por indisposicion del Sr. Gefe y por órden y autorizacion de S. E—

HERRERO.

NECROLOGIA.

FALLECIDOS EL DIA 28 DE MAYO DE 1850.

San Telmo.

Feliciana Narbona—30 años—Soltera—Bs. As.—Negra.
José Ma. Saavedra—8 dias—Blanco.

La Merced.

Juan Nocten—31 años—Irlandes—Casado—Blanco.

Concepcion.

Pedro Ratuspe—17 dias—Blanco.

San Nicolas.

Juana Labord—1 mes 15 dias—Blanca.

Catedral.

Margarita Yung—26 años—Casada—Irlanda—Blanca.

Monserrat.

Eudoxia Silva—7 meses—Blanca.

Hospital.

Casimira Castañer—40 años—Viuda—Salta—Mulata.

Precio corriente del Metálico.

HOY MIERCOLES 29 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza		$68\frac{1}{2}$ ch.
" Francia, por onza		87 f.
" Montevideo		1 p % de premio.
" Rio Janeiro		$1\frac{1}{2}$ p % de premio.
" Estados Unidos		5 p % de des'to.
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %		á la par
" al 4 p %		á la par
METÁLICO—Onzas	257	á $257\frac{1}{2}$
Patacones		$16\frac{1}{2}$
Plata macuquina		$14\frac{1}{2}$ por onza.

Permisos para exportacion, premio por ciento $\frac{3}{4}$.

DESPACHO DE Aduana.

MAYO 28 Y 29 DE 1850.

á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.

21 pipas, 3 medias vino tinto, 70 canastos champagne, 63 barriles vinagre, 65 barricas vino frances.

á Bayley y hermanos, Santa Rosa 29.

108 barricas cerveza blanca, 20 idem tierra idráulica, 110 idem tinta, 40 atados estopa, 20 barricas tiera romana, 3 cuñetes pintura, 5 bocois azucar de pilon, 400 cajones encurtidos, 250 barricas cerveza, 1 bocoi espuelas, 7 idem cristaleria surtida.

á Jacinto Caprile, Cuyo 63.

20 bolsas cafe, 100 idem fariña, 54 barricas azucar, 10 cajones dulce, 26 rollos tabaco.

28 bolsas fariña, 22 barricas azucar, 23 rollos tabaco, 48 idem de idem, 73 bolsas fariña, 59 barricas azucar.

á O. J. Hayes, La Defensa 7.

30 royos jarcia, 50 cajas té, 40 cajones velas.

á Juan y José Garay, Balcarce.

16,000 baldosas francesas.

á Cocqueteaux y Danthonay, Repres'tes 114.

2 fardos franela, 4 idem bayetas, 15 fardos lienzo.

2 cajones tornillos franceses, 1 idem braseritos idem, 1 id. tostadores, 1 idem visagras, 2 idem puntas de Paris.

á Hartenfiel hijos, calle Federacion n. 26.

3 cajones guarniciones para cortinas, 12 idem muebles, 1 idem con un piano, 1 idem barrenas para carpintero, 2 idem papel pintado, 1 idem agua de colonia, 2 idem bandejas surtidas, 2 idem fósforos, 2 idem chatas de caoba, 1 idem botones para lebitas, 2 idem candeleros plateados, 1 idem cucharas, 1 idem fuelles.

Audrifresd.

4 cajones rapé frances, 7 idem puntas de Paris, 1 idem tornillo, 2 idem bombas para quinqueses, 16 cajones basos de vidrio, 1 idem arandelas de idem, 4 idem betun, 1 idem cafeteras de lata, 13 idem basos, 1 idem capitas, 8 idem crisoles.

300 tablones pino.

A Eduard Seymours, Lima núm. 93.

1 barrica plumas de acero y testeras, 3 idem cerraduras para puerta, 1 idem sombreros y gorras, 2 cajones botines para hombre y para niños.

á Willian Bell y Ca.

1 barricas cepillos, 2 idem tornillos para cuja, 1 idem puntillas para carpintero, 1 idem picaportes, 1 idem cerraduras para puertas, 2 idem aldavillas, 1 idem tiradores de madera y palmatorias de laton, 40 cuñetes clavos.

á Trifon Lezica y Ca., Santa Rosa 65.

136 medios tercios yerba.

70 barricas azucar y 4,000 rajas leña.

á Blanchon y Delachaux, Perú 54.

1 cajon merino.

á G. Callet.

1 cajon alambre para platero, 1 idem jaulas para pájaros.

á Luis Winter, Piedad 60.

2 cajones medias blancas, 4 idem medias medias de algodon, 1 cajon becerros alemanes.

á Juan B. Prelig, Perú 87.

3 cajones camisas de algodon, 1 idem muestras.

2 cajones pañuelos de algadon á cuadros.

á Turner y Ca., Calle San Martin.

1 cajon chaponas de punto, 1 idem paño de villar, 1 idem espejitos, 1 idem becerros, 1 idem garras, 1 idem viceras de carton, balancitas, platitos, para dorar y plumas de acero, cepillos, para peines, 1 idem fuelles, botellas para aceiteras porta-palitos, frasquitos, 1 idem sombreros.

á Luis Chapearrouge y Ca., Reconquista 11.

2 cajones agua de colonia.

á Drabble, Brothers y Ca., Victoria $41\frac{1}{2}$.

2 fardos lustrinas mezclas.

á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.

1 cajon medias blancas, 5 idem género para vestido, 2 fardos paño de la estrella azul.

á Samuel Hesse, San Martin 56.

47 cuñetes clavos.

á Ambrosio P. Lezica Santa Rosa 49.

120 sacos fariña, 145 barricas azucar.

á Barber y Orr Perú 13.

2 barricas cadenas para pozo, 1 idem juegos útiles para chimenea de fierro, 6 cajas de fierro con mecheros de platina, bandejitas, palmatorias, cajitas de carei para rapé targeteras, pasadores de composicion, argollas de idem, 1 barrica balanzas de bronce, estribos de composicion, 1 idem linternas y lámparas de idem, 2 idem campanillas, 3 barricas piezas sueltas para cilindros.

á Wilfied, Latham y Ca., San Martin 96

1 barricas sartenes, 5 idem planchas, 2 idem cerraduras para puertas, 1 idem frenos ordinarios.

á Nicholson Green y Ca., San Martin 48.

20 cuñetes clavos, 24 atados palas

á Brownell y Ca. Reconquista No. 81.

3 fardos bramantes.

á Manuel Lopez.

250 cajones vino, 100 idem de idem.

á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.

38 barricas azucar, 12 barricas arroz, 5 tablas caoba.

á Laplane, Piedras 46.

2 cajones agua de colonia 5 idem sombreros de seda, 1 idem porcelana, 1 idem cinta de seda, 1 idem pañuelos de manos de seda, corbatitas de idem, corbatas de raso y corbatas largas, manteitas, pañuelos de cambray, una canasta colchados de algodon.

á Enrique Solanet, calle Federacion No. 79.

1 cajon bandejas de platina, 1 idem lámparas para escritorio.

á Delisle, Brothers y Ca., Chacabuco.

1 cajon pañuelos de algodon.

á Mariano Basabe.

2 cajones colchados de algodon, 1 idem perfumeria surtida 1 idem punzones de hueso, canavá de seda, mostacilla de vidrio, idem de acero, boquillas para ridículos, felpilla para bordar, tiradores carteritas, ballenas, 1 idem broches, 1 idem elásticos para tiradores, ligas de seda para señoras, guantes de cabretilla.

á Cecilio Iturriago, Victoria.

1 cajon razo de seda labrado, gró de idem, cordones de seda para zapatos cintas de tafetan angostos para idem, prunelas, muselinas lisas, collares y puños, trencilla de hilo, 1 idem crespon de seda, tul de idem liso, 1 idem faroles con quinqueses, 1 idem vidrios para idem, 1 idem herramientas para colgar los faroles, 1 idem quinqueses de tres luces.

á A. Servian y Ca. la Merced 124.

1 cajon pañuelos borra de seda, vestidos de raso de lana, guantes, targetas.

á Bunge Bornefield y Ca., La Defensa 70.

240 canastos genebra, 4 cajones yaconas, 1 idem pañuelos de lana de cartorce cuartas, 1 idem listoneria de seda punzó y negra, 1 idem fulares, 5 idem pañuelos raso de lana, 1 id. género de lana y algodon.

á Manuel Lopez.

30 bordalesa vino, 3 idem vinagre, 190 damajuanas ginebra.

Renner, del Sar é Imber, San Martin 25.

5 cajones naipes.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
101 cajones, 40 fardos efectos, y 10 cascos ferreteria.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA DE HOY.

Pernambuco, el 20 del pasado, bergantin ingles "Eliza" 196 tns. capitan J. B. Oliphaute, 9 de tripulacion, á Meyrelles—con 1,850 barricas y 300 medias idem azucar.

SALIDA DE HOY.

Cette, barca francesa "Soleil," 228 ton., capitan P. Rouvier, por Teisserence Vallat—con 3,847 cueros vacunos salados, 80 cueros idem secos, 207 fardos idem carnero, 177 fardos lana, 6,870 astas.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 28

Paraná, el 23, goleta correntina "Candelaria," 30 ton., p. P. Pomar, á Camaño—con 180 fanegas cal.

Santa Fé, el 22, zumaca n. "Concepcion," 40 ton., p. José Beckar, al patron—con 177 estacones, 7 palos largos, 40 umbrales, 270 fanegas carbon, 10 cueros vacunos secos.

Concordia, el 25, goleta n. "Esperanza," 30 ton., p. José Gomez, á José M. de Souza—con 800 cueros vacunos salados, 13 pipas grasa, 1 chigua sebo, 1 idem cerda.

Santa Fé, el 15, pailebot n. "Teresa," 25 ton., p. L. Berzone, á Rughi—con 394 estacones, 150 postes, 35 rayos, 6 pares masas.

San Pedro, el 27 ballenera nacional "Virgen del Carmen" 15 tns., patron J. Luquesi, al patron—con 235 cueros vacunos secos, 300 arrobas lana, $32\frac{1}{2}$ docenas cueros lanares, 68 arrobas sebo.

LLEVA BALIJA.

Valparaiso y California, bergantin nacional "Vuelta de Obligado" el Martes 4 de Junio á las 10.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

OPERA.

El Jueves 30 *de Mayo de* 1850.

16.ª Funcion de la 4.ª temporada.

LA SONAMBULA.

A las 8.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Tribunal del Consulado AL COMERCIO EN GENERAL.

El Domingo próximo 2 del entrante Junio es el dia designado para la eleccion de Cónsul 2.° y su teniente, á cuyo efecto se han elegido anticipadamente cuatro escrutadores que han de componer la mesa electoral que presidirá el Señor Camarista Juez de la Alzada de Comercio Dr. D. Cayetano Campana. El Tribunal del Consulado cree hacer un servicio al comercio y recordar á los comerciantes, hacendados y propietarios que pertenecen á él, la necesidad de su concurrencia, y que para la eleccion se fijen en personas de providad, aptitud é independencia, é igualmente Patriotas Federales, que merezcan la confianza q' se vá á depositar en ellos, para la inteligencia y firmeza en las resoluciones de las complicadas cuestiones que hoy se ventilan y el arreglo y pronta satisfaccion de sus derechos, y en una palabra, SU HONOR Y FAMA. En cuya virtud, espera de su patriotismo é interes concurran el expresado dia 2 de Junio entrante al salon consular, que estará abierto para este objeto desde las 10 de la mañana a las 4 de la tarde.

Así se me previene lo anuncie en los Diarios y por carteles para conocimiento del comercio y su puntual asistencia.—Buenos Ayres, Mayo 27 (mes de América) de 1850.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.

Ojo á la gratificacion—Se dará á la persona que entregue ó de noticias del paradero de 2 perritas finas que se desaparecieron el dia 25 del corriente, de la casa calle del Buen Orden núm. 74, las señas son las siguientes: las dos son blancas, lana corta, una va preñada y atiende al nombre Diamela, y la otra al de Azucena. m29—3p

Pérdida.—Ayer 28 se han perdido unos papeles en la calle, entre los que hay la copia de una escritura y algunas cartas y apuntes ó borradores. La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos en la calle San Francisco No. 56, será bien gratificada. m28-3p

Papel pintado barato. Se vende por menudeo, para redondear el negocio; igualmente guardas finas apañadas de 20 á 25 pesos pieza. Calle Suipacha No. 144; por la mañana hasta las 11 y de las 3 á las 5 de la tarde. m29-3p

Dinero hallado.—La persona que hubiese perdido una cantidad de dinero en moneda corriente, puede ocurrir á la casa No. 107 calle la Reconquista (antes de la Paz) y dando las señas, que acrediten su pertenencia, le será devuelta, sin mas que pagar el importe de este aviso. m29—5p.

Aviso. Se precisa saber del paradero de D. José de Castro, natural de las inmediaciones de la Coruña, para preguntarle varias cosas de importancia. Rocoba Nueva núm. 60. m29-2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber á D. Guillermo Alejandro Cockson, que destro de seis dias contados desde esta publicacion, se apersone en su juzgado por mi oficina á estar á derecho en la demanda que ha deducido contra él su esposa; en la intelijencia que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Mayo 28 (mes de América) de 1850.

m29—6p *Agrelo.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Citacion Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á D. Cipriano Perez, para que en el perentorio término de seis dias contados desde esta fecha, comparezca por la oficina de hipotecas á ser notificado y estar á derecho en el asunto que con él sigue Da. Simona Beascoechea; bajo apercibimiento de que si no comparece se seguirá la causa en su rebeldia, parándole el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires, Mayo 18 (mes de América) de 1850.

m29-3p CABRAL.

En la calle de Méjico No. 89, hay el negocio de bebidas en venta; si hay algunas cuentas pendientes, ocurran dentro de tres dias. m29-3p

Se venden dos casitas atras de la Residencia calle de Balcarce, se pregunta por Benita Gomez, en los altos del finado D. Eusebio Almiron darán razon, frente al Hospital de Hombres. m29—7p.

A los que precisen carbon de estufa.—Se vende cuarenta pesos menos del corriente por tonelada, asegurando ser de buena calidad: puesto en la casa de los interesados, se dará por 180 pesos tonelada. El que precise puede mandar las órdenes á la calle del Parque No. 188 que en el momento serán atendidas. m29—8p.

Mucamo—Se precisa uno estrangero, con buenos informes de su conducta, y se le dará buen sueldo. Ocurra calle Representantes No. 193, m29—5p.

Se vende una casa situada en la calle del Temple frente al costado del jardin Argentino, casita nueva que hace rinconada, tiene fondo completo, y diez varas de frente, dos piezas, pozo de balde y demas oficinas: ocúrrase para tratar á la misma casa. m29 4p

Teneduría de libros—Se ofrece una persona para ocuparse de arreglos de cuentas, liquidacion y lo concerniente á este ramo, sea en frances ó en castellano: los que deseen emplearlo lo podrán encontrar calle de Belgrano 166. m29—8p

Quintero—Se ofrece uno intelijente con su muger que podrá servir para algo tambien: el que lo precise ocurra á la calle de Balcarce núm. 121. m29—5p

Cocinera—Se necesita una que sepa su obligacion. Tambien un muchacho de diez á catorce años; en la fábrica de coches calle Chacabuco, esquina de Méjico, darán razon. 29-3p

CAFE Y FUNDA DE LOS HERMANOS PROVENSALES.

Calle de la Victoria No. 63.

El establecimiento conocido bajo el nombre de Fiambreria acaba de aumentar, con un nuevo servicio, el que ha existido hasta hoy dia:

Almuerzos á cinco pesos, 2 platos á escoger, 1 postre, ½ botella de vino, 1 pan; comida á 8 pesos, 3 platos á escoger, 1 sopa, ½ botella de vino, 1 postre, 1 pan: pensionistas al *cachet*, igual servicio, 300 pesos.

Los Sres. A. y J. Manent hermanos, interesando al Sr. Augusto Debeaux, en su casa, con carácter de maestro de cocina para la direccion de todo lo que concierne dicha especialidad. Creen hacer todos sus esfuerzos para conseguir que estén satisfechas todas las personas que gustáran honrarlos con su confianza. Se hacen cargo de toda clase de encargos competente de su arte y á precios moderados.

P. S. El nuevo servicio no impedirá, en nada, el modo de despacho que se ha seguido en dicha casa hasta hoy dia. m29—15p

CAFE ET RESTAURANT DES FRERES PROVENCAUX.

RUE DE LA VICTOIRE N. 63.

L'Etablissement connu sous le nom de fiambrerie, vien d'ajouter un nouveau systéme de service, à celui qui à existé jusqu'à ce jour.

Restaurant à la carte et à prix fixes, déjeuners à cinq piastres, 2 plats au choix, 1 dessert, ½ bouteille de vin, 1 pain. Dîners à 8 piastres, 3 plats au choix, 1 potage, 1 dessert, ½ bouteille de vin, 1 pain: pension au cachet même service, 300 piastres par mois.

Les sieurs A. Manent et frère, en intéressant le sieur Auguste Debeauv, chef de cuisine, pour la direccion de tout de qui concerne sa partie, feront tout leurs efforts pour rendre satisfaites les personnes qui voudront bien les honorer de leur confiance. Ils se chargent égalément de toutes les commandes qui pourront les concerner, et à des prix très modérés.

Ce nouveau service n'empêchera en rien le travail qui s'y est fait jusqu'à ce jour.

m29—15p

En la calle Santa Rosa N. 211 pasado el puentecito se precisa una cocinera, á quien se le pagará bien si presenta quien garanta su conducta. m29-3p.

Funeral.

D. Felipe y Da. Juana Cruz y D. Felipe Navarro, hijos é hijo político, y demas deudos de la finada Señora Da.

Antonina Herrera de la Cruz,

(Q. E. P. D.)

Suplican á todas las personas de su relacion que no hayan recibido esquela para el funeral que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la parroquia de San Miguel, se sirvan concurrir el Viernes 31 del corriente á las diez de la mañana á cuyo favor les serán muy reconocidos.

El duelo será despedido del átrio del templo. Los señores sacerdotes que gusten concurrir para aplicar la Misa con asistencia al responso, se les abonará 20 pesos. m29-2.

Aviso—Se desea alquilar, arrendar ó dar á trabajar una quinta situada en el partido de Valvaneda que se compone de 4 piezas de azotea y una cuadra de fondo: el que se interese, puede ocurrir á la calle la Defensa n. 313, que encontrará con quien tratar. m29-5p

Un Sr. frances recien llegado, se ha decidido á dar lecciones de frances, se recomienda por los estudios que ha hecho y por su título de Bachiller en ciencias, el método que emplea es sencillo y facil de comprender, por consiguiente los adelantos son rápidos. Los Sres. que quieran tomar lecciones y los padres de familia que quieran hacer aprender á sus hijos un idioma tan general cual el frances, ocurrirán calle de la Victoria No. 49, en la Libreria del Sr. Ledoux. m29—5p.

Se alquila, una sala con dos ventanas á la calle; calle de la Esmeralda No. 38. m29—3p.

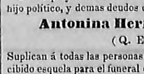

Aviso.—Se vende en la cocheria calle de Representantes No. 217 un carro de sopandas, fuerte y liviano, propio para el servicio de una quinta ó chacra, tambien para las provincias interiores. Se dará en un precio equitativo: en la misma casa darán razon. m29—3p.

Se ofrece un jóven de 19 años para tienda ó merceria, dará garantias de su conducta. El que lo precise, sírvase dejar un papel en la tienda del Sr. Fernandez, frente á San Miguel, con su nombre, calle y No, de la casa, para pasar á verlo. m29-3p.

Se ha encontrado el 25 en la plaza, una cartera de tafilete, conteniendo una corta cantidad de dinero moneda corriente. El que se considere con derecho á ella, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 75.
m28–3p

Se ha vendido una casa de bebidas calle de Balcarce No. 202. El que tenga cuentas pendientes con dicha casa ocurra dentro de tres dias, pasados los cuales no tendrá lugar ningun reclamo. m28—3p

Aviso.—Se vende la barberia sita en la calle de Representantes No. 69½. El que se interese en dicha barberia puede ocurrir á la misma casa que encontrará con tratar. m28—5p.

Se vende, una casa en la calle de Solis, con frente y fondo completo, su dueña por estar necesitada la dá en doce mil pesos y bajará algo mas. En la calle Santo Domingo No. 135 encontrarán con quien tratar. m28—3p.

Aviso.—Se vende un terreno de estancia de 4,000 varas de frente y una legua de fondo, situado sobre el arrayo de Ramayo á 4 leguas del pueblo de San Nicolas, con poblacion de azotea y corrales de ñandubay. El que se interese ocurra á la calle de Representantes No. 20.
m28—6p.

Suscripcion á la Biblioteca de Autores Españoles desde la formacion del lenguage hasta nuestros dias. Se han recibido ya los 6 primeros tomos: de los cuales el 1.° contiene las obras de Cervantes; el 2.° las de D. Nicolas y D. Leandro Moratin; el 3.° Novelitas anteriores á Cervantes; el 4.° Elegias de varones ilustres de Indias, compuestas por J. de Castellanos; el 5.° Comedias escogidas de Tirso de Molina; y el 6.° compone el 1.° de las obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada, con un prólogo y la vida de su autor.

Sigue abierta la suscripcion á esta interesante obra, á razon de cuatro pesos fuertes, ó su equivalente en moneda corriente, por cada tomo al tiempo de la entrega: en la Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. m28—10p.

Se vende una casa en el pueblo de San José Arrecifes, en la plaza, con esquina, 34 varas de frente y 70 de fordo. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 211. m28—3p.

Targeteras de nacar y carey, targetas, libritos de memoria de marfil, estuches de matemáticas, portaplumas, escribanias, apreta papeles, cigarreras grandes y chicas, carteras, albums y muchísimos otros artículos de escritorio tanto de lujo como de utilidad. Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. m28—10p.

Se vende, una sopanda nueva flamante de superior construccion; en la calle la Defensa No. 158 encontrarán con quien tratar.
m28—5p.

Importante á los que compran fincas.—Se vende una en la calle de la Victoria, formando esquina á la de Tacuarí No. 26, que por su localidad, promete grandes ventajas al que quiera que le reditúe. En la misma casa se encontrará con quien tratar á toda hora del dia. m28—3p.

Aviso—En la plaza General San Martin calle Belgrano No. 272, que hace cruz con los corredores de Monserrat, en la tienda barberia que cita, se encuentran sanguijuelas hamburguesas grandes y de buena calidad; se aplican á 5 pesos cada una, y se sangra por 15 pesos con mucha práctica y finura, se aplican ventosas sarjadas por 3 pesos, y se sacan muelas con toda perfeccion por 15 pesos, como tambien toda clase de raigones y colmillos. El profefor de blebotomía aprobado—Luis Biafore. m28–6p.

Aviso.—En la provincia de Entre-Rios, sobre el arroyo Villaguay Chica, se vende una estancia bien poblada, con dos leguas de frente, y tres y media de fondo, tiene hacienda vacuna y mucha yeguada. Se dará por la mitad de su valor por no poderla atender el dueño; quien se interese ocurra á la calle San Martin No. 113 que encontrará con quien tratar. m28—15p.

Se alquila, una casa con regular comodidad para fábrica; del hueco de Salinas 4 cuadras para el campo. En la calle Potosí No. 210 hallarán con quien tratar. m28—8p.

Aviso nuevo. La persona que haya encontrado un espolin blanco en la formacion del Sábado, y quiera entregarlo en la calle del Perú, frente á la botica del Sr. Bettinotti, recibirá 50 pesos de gratificacion.
m28–3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se precisan 3,000 pesos á réditos: la persona que quiera darlos ocurra á la calle del Uruguay No. 155.
m28—3p.

Se alquila un cuarto á la calle, propio para negocio por tener armazon y mostrador, ó para vivienda. La persona que se interese en él, ocurra calle Cuyo No. 266.
m28–3p.

Se ofrece un cochero—En la calle Chacabuco No. 96, casa de comida de Domingo Dupuy darán razon. m28–8p.

Conchavada—Se necesita una: en la calle Corrientes No. 292 darán razon, de la iglesia de San Nicolas dos cuadras para el campo, esquina. m28–4p.

Se ha perdido un caballo de la calle de Europa No. 48, vá con una piola nueva en el pescuezo, es castaño. El que lo entregue en dicho número recibirá la gratificacion de 20 pesos. m28–3p.

Conchavada. Se necesita una para la cocina, y para servir á tres personas. Calle Corrientes No. 284. m28–3p

Aviso.—En la calle de Maipú No 113 se necesitan dos sirvientas, á las que se les pagará un buen sueldo. m28—10p.

Ama de leche.—Se necesita una en la calle de la Victoria No. 35. m28—8p.

Aviso á los médicos de la Homeopatía.—Se desea saber en la calle, casa y núm. donde viva uno que sea muy inteligente de dicha medicina, puede anunciar en esta imprenta. m28—4p.

Aviso.—Se un terreno de 1,200 varas de frente con 9,000 de fondo, en el partido de la Villa de Lujan, con casa de material, techo de teja, y unos tachos de vapor. Para tratar ocurrase calle la Reconquista No. 11.
m28—8p.

Cipriano L. Quesada, contador de número, calle Corrientes No. 108. m28–6p.

Pérdida de una carabana grende de diamantes, en la noche del 24 de Mayo, desde el teatro de la Victoria hasta la casa de altos calle la Piedad frente al No. 159; la persona que la haya encontrado y tenga la generosidad de entregarla recibirá una buena gratificacion. En dicha casa tambien se necesita una inglesa de 12 á 14 años.
m28–5p.

Aviso.—Se necesita un dependiente para el mostrador de pulperia; el que se halle en esta disposicion y tenga quien informe su conducta, puede ocurrir á la calle de Balcarce No. 16. m28—5p.

Aviso.—Se venden 24 bueyes mansos y gordos; ocúrrase calle la Reconquista No. 11. m28—8p.

Sirviente.—Se necesita un muchacho para el servicio de una casa. El quiera desempeñarlo dando garantias de su buena conducta, puede ocurrir á la calle la Merced No. 97. m28—6p

Semilla de alfalfa fresca, se acaba de recibir, y se vende á un precio acomodado, de calidad superior; en el almacen calle Monserrat No. 322, casa del Señor Cazal. m28—5p.

Ama de leche.—Se necesita una en la calle del Perú No. 222. m28—3p

Se alquila, en la calle de Santa Fé pasado el bajo de los Hornos, un quinta con esquina, frente á la quinta del Sr. Lahitte. El que se interese ocurra á la calle de Méjico No. 158 que estará su dueño á cualquiera hora. m28—5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de verificar el 31 del corriente el remate de la casa calle de Maipú No. 248, formando esquina á la de Córdoba; y del terreno en la calle de Arenales, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Ignacio Ferros, que no tuvo efecto el 20 del corriente por ser dia feriado. Lo que se avisa para conocimiento de los interesados—Buenos Ayres, Mayo 27 (mes de América) de 1850.
m28—5p. *Cabral.*

Se alquila en la calle Belgrano No. 42 un cuarto con trastienda, que por su buena localidad es propio para negocio. Para tratar ocúrrase á la misma calle No. 30.
m24–5p.

Se necesita.—Un niño de 13 á 14 años, para aprendiz en la boteria calle de la Piedad No. 122.
m27—6p.

Interesante al comercio—Se venden las existencias de un almacen por mayor, á una cuadra distante de la plaza de la Victoria; el local no puede ser mejor para registro de géneros ó de comestibles, por su mucha estension, ser seco y con puerta á dos calles principales. En esta imprenta darán razon. m24–7s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Secretaria de la Universidad—

El infrascripto Pro-Secretario de la Universidad, hace saber á los alumnos de la Escuela de Medicina, de órden del Sr. Rector, que el 1.° de Junio próximo se abrirá, por el catedrático Dr. D. Francisco Javier Muñiz, el curso de partos, al cual podrán concurrir los estudiantes del cuarto año. Buenos Aires, Mayo 23 (mes de América), de 1850.
m24–2p. *José María Raybaud.*

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stocks y Ca., calle de Maypú, n. 45.

El Jueves 30 del corriente, á las 11 punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos que se han de estipular, un hermaso y variado surtido de efectos ingleses aparentes de la estacion cuyo pormenor es el siguiente:—

Lienzos y bramantes de varias clases, zarazas, alpacas floreadas y lisas, paños surtidos finos y entr finos, idem azules y negros, idem de poncho, idem de idem punzó, idem angostos punzóes, id. pilotos, idem medio ancho, idem para forros, bayetas, pana negra fina, coletas blancas, lonetas, arpilleras, lonas blancas y obscuras, pañuelos de rebozo, idem de manos, encages de seda, tripes, gergones, paños pintados, hilo de acarreto y muchos otros efectos.

POR EL MISMO.

En la calle de Cuyo, n. 79.

El Viernes 31 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por desocupar la casa los siguientes muebles:—

Sala.

2 mesas de arrimo de caoba, 1 idem de almuerzo, 1 idem del centro, 1 docena sillas, 1 par mecheros, alfombras, etc.

Comedor

1 mesa de de comedor, 2 idem de arrimo, 1 armario, 1 aparador, 1 sila de amaca, 1 nocenas sillas, útiles de estufas, bandejas, teteras, cubiertos, estufa.

Piezas interiores.

Cujas diferentes con colchones, mesas, sillas, lavatorios, alfombras, cómodas, espejos, cocina económica, útiles de cocina, mesas, bancos, etc., y otros muebles.

POR EL MISMO.

En la barraca calle Potosí, esquina á la calle San José.

El Lunes 3 de Junio á las 11, se rematarán los galpones y la prensa de la referida barraca, y se puede trasferir al comprador la llave con un contrato de 3½ años, á correr al módico alquiler de 300 $ mensuales. La prensa puede ser trabajada por fuerza manual si se quiere, ó por la de caballos.

Los interesados pueden pasar á ver dicho establecimiento antes del dia del remate.

Por Pedro J. Diaz.

De géneros.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, un variado surtido de géneros aparentes para la estacion, cuyo pormenor se dará despues. m27 4p

Por Federico Silva y Ca.

En el almacen por mayor, calle San Martin, n. 15, al lado de la Casa de Moneda.

El Juéves 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de todas las existencias de dicho almacen, siendo al mejor precio por conclusion de negocio, consistiendo en:

50 damajuanas ginebra, 20 arrobas chocolate, 100 cajones vino de Burdeos, 50 damajuanas caña de la Havana, 20,000 cigarros havanos, 30 canastos Champagne, 30 latas azafran de Castilla, 10 barriles coñac ingles, yerba paraguaya y parnaguaya, 50 cajones jabon amarillo, 24 idem blanco, vino catalan en pipas, aguardiente español, vino dulce de Málaga, tabaco negro, papel blanco y de estraza miel de abeja, arroz té, 50 bolsas maní, fósforos y otra porcion de articulos que se manifestarán en el acto del remate.

Para los cerveceros.

4 fardos de oblon.

Utiles de almacen.

Un escritorio, tinas, embudos, estrobos, aparejos, romanas, tinslados, madera de estiba y demas etc.

POR LOS MISMOS.

De maderas.

En la barraca conocida por de Villarino en la Plaza de Lorea.

El Viérnes 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, siendo en lotes á la vista y al gusto de los compradores:—

50,000 pies pino americano de pulgada y mas, lo que esterá de manifiesto.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa No. 14.

Artículos de almacen.

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, para liquidacion de factura, los siguientes:—

Yerba paraguaya y parnaguaya, arroz del Brasil, algunas petacas tabaco parayayo, ginebra en canastos, descarozados, garbanzos, pitos de yeso, nueces frescas, 200 quezos de Goya, y otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De muebles.

El Viérnes 31 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes:

24 sillas de caoba forrapas en crin, 12 idem idem asiento de esterilla, 1 hermosa marquesa francesa de caoba con sus colchones y cortinado correspondientes, 2 sofaes forrados en crin, 1 par mesas de arrimo de caoba de dos tapas, 1 piano flamante perpendicular fuerte construccion, algunos mapas grandes de España y Portugal, mecheros de 5 luces, candeleros, 12 sillas de madera norte-americanas, 2 mesas grandes, 1 piano usado, 1 lavatorio, 3 cujas cameras de caoba, 2 idem medianas, tocadores de caoba, 1 mesa de comedor, floreros de porcelana, y otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

Avisos Marítimos.

AVISO.

El vapor brasilero "Continentista," partirá mañana Jueves 30 de Mayo, si el tiempo lo permite, á las 10½ de ella, para lvalizas exteriores al costado del vapor Norte Americano Northerner. Los Sres. capitan y consignatario de este buque, se prestan gustosos á recibir á los que gusten visitarlo, y el capitan del "Continentista," está autorizado para llevarlos á su bordo.

Los Sres. que gusten tomar pasage para el paseo, hallarán los boletos en el escritorio de los Sres. Ocampo y Risso, Calle Nueva nº 4.

El regreso del vapor será el mismo dia á las 4 y ½ de la tarde.

Los boletos valen 50 $, siendo de cuenta del vapor el embarque y desembarque de los pasageros lo que les economizará tiempo y costos.

El "Continentista" tiene cámara independiente para señoras de toda comodidad. m29—1p

AVISO.

Se advierte á los Señores que han tomado pasage en el bergantin nacional—

"Vuelta de Obligado,"
Para S. FRANCISCO (California)
que sin folta deberán embarcarse en el dia Mártes, 4 de Junio proximo.

Ricardo Sutton (hijo).
Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista, N. 14.

AVISO.

El Bergantin Sueco "Gurle" vá al Buceo en toda esta semana, admite flete y pasageros á precios muy moderados. Ocúrrase al almacen naval de Mahaw y Hansen, calle Julio No. 29. m27—3p.

—Sois vos la que habeis llegado de Bolonia? preguntó á milady.

—Sí, yo soy, respondió esta tratando de recobrar su serenidad; quién pregunta por mí? añadió.

—Un hombre que no ha querido decir como se llama, pero que viene de parte del cardenal.

—Y quiere hablarme? preguntó milady.

—Desea hablar á una señora que ha venido de Bolonia.

—Entonces, hacedme el favor de que entre, señora.

—Oh! Dios mio, Dios mio! esclamó madama Bonacieux, si será alguna mala noticia?

—Mucho me lo temo.

—Os dejo con ese hombre; pero, si me lo permitís, volveré tan luego como se haya marchado.

—Vaya si lo permito, os suplico que así lo hagais.

La abadesa y madama Bonacieux salieron de la habitacion.

Milady se quedó sola con la vista clavada en la puerta. Oyóse un instante despues un ruido de espuelas en la escalera, los pasos se fueron aproximando, abrióse la puerta y apareció un hombre.

Milady lanzó un grito de alegría. Aquel hombre era el conde de Rochefort, el alma maldita de su eminencia.

—Oh! sí, que le conozco mucho, no solamente á él, sino tambien á los señores Porthos y Aramis.

—Sí? pues yo tambien; esclamó milady que sintió helársele casi la sangre en el corazon.

—Pues bien! si les conoceis, debeis saber que son unos buenos y valientes camaradas. Porqué no acudis á ellos, si teneis necesidad de auxilio?

—Porque, á decir verdad he tenido con ellos pocas relaciones, tartamudeó milady; sino que siempre me hablaba de sus buenas calidades un amigo suyo llamado M. de Artañan.

—Conoceis á M. de Artañan! esclamó la novicia tomando á su vez las manos de milady, y devorándola tambien con sus miradas.

Y notando luego la estraña espresion de la vista de milady:

—Perdonad, señora le dijo; á título de qué le conoceis?

—Pero, repuso milady sorprendida: á título de amigo.

—Me engañais, señora, dijo la novicia, vos habeis sido su amante.

—Vos sí que lo habeis sido, señora, dijo milady á su vez.

—Yó! esclamó la novicia.

—Sí, vos; y ahora ya os conozco, señora, vos sois madama Bonacieux.

La jóven retrocedió sobrecogida de sorpresa y de terror.

—Oh! no lo negueis; respondedme, repuso milady.

—Pues bien! sí, que le amo. Somos rivales señora?

Iluminóse el rostro de milady con tan salvage resplandor que en cualquiera otra circunstancia hubiera huido madama Bonacieux llena de espanto; pero en aquel momento se hallaba enteramente dominada por los zelos.

—Decidme, señora, continuó la jóven con una energía de que nadie la hubiera creido capaz, habeis sido su amante?

—Oh! nó! esclamó milady con un acento que no dejaba lugar á la menor duda, jamás! jamás!

—Os creo, señora, dijo madama Bonacieux; pero entonces por qué os habeis alarmado de esa manera?

—Pues que, no lo adivinais? repuso milady que se habia recobrado ya de su turbacion, volviendo á afectar serenidad.

—Como quereis que lo adivine, si nada sé!

—Y no comprendeis que siendo amiga de M. Artañan, era muy fácil que me tomase por depositaria de los secretos de su corazon?

—Es posible!

—Y no comprendeis que estoy enterada de todo? de vuestro rapto del pabellon, de su desesperacion, de la de sus amigos y de las investigaciones que han hecho desde aquel momento? Y como quereis que no me sorprendiera el encontrarme, cuando menos lo esperaba, al lado vuestro,

AVISOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ofrece un cocinero italiano que entien- de bien el arte de cocina; sabe preparar viandas á la francesa, á la inglesa, á la italiana, á la española, y es un exelente pastelero. Calle Victoria No. 264, darán garantía de su conducta y hallarán con quien tratar. m28–3p.

Se vende—una casa calle de Po- tosí pasado el No. 232 edificada en medio cuarto de tierra: se admitirá en pago un terreno ó quinta inmediata á la ciudad: otra calle del Cerrito á dos cuadras de la Iglesia de San Nicolas, con 20 varas frente y 50 de fondo. Para tratar ocurran calle de Chacabuco No. 65, almacen de zapatos. m27—6p.

AVISO.

El Dr. D. PEDRO ORTIZ VELEZ, profesor en Medicina y Cirugía, ofrece sus servicios al público. En los altos del No. 211, calle la Federacion. m27–3p

Se vende una casita con una sola pieza nueva de azotea; tiene fondo y árboles frutales y pozo de agua. La dueña vive calle del Paraguay No. 197. m27–6p

Se vende una casa en la calle la In- dependencia No. 192, con cuatro piezas y todas las demas oficinas correspondientes. En la misma casa hallarán con quien tratar. m27–3p

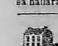

Se vende una casita en precio muy acomodado, sita en la calle de Salta No. 188. El que se interese ocurra á la calle Santa Rosa núm. 202, que hallí encontrarán con quien tratar.
m27–3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Tribunal del Consulado, por última vez, convoca á los acreedores de los fallidos, D. Ezequiel Paz y D. Clemente Cueto, á junta general para el Viernes 31 del corriento, al salon de su despacho y á las 11 de la mañana: con especial prevencion, que no habiendo reunion, ó no haciéndose en ella la eleccion de síndico ordenada, el Tribunal lo proveerá de oficio en beneficio de los Sres. del Concurso. Así se ha decretado, y se me ordena lo publique en los Diarios, para el conocimiento de los interesados Buenos Aires, 27 Mayo (mes de América) de 1850.
27—3p *Antonio Fausto Gomez.*
Escribano primero del Consulado.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate bajo los postales de la Casa de Justicia, en los dias, 29, 30 y 31 del corriente mes, de la casa, situada en la calle Defensa (antes Reconquita) frente al No. 400, cuyo terreno se compone de 19½ varas de frente al Este y 75 de fondo al Oeste: tasada en la contidad de 88,801 pesos moneda corriente; perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Rodriguez. La persona que se interese en ella, ocurra á la Oficina del que subscribe, donde se impondrá de sus tasaciones.—Buenos Ayres, Mayo 22 (mes de América) de 1850.
m27—5p. *Mogrovejo.*

Pérdida.—En la noche del 25 del presen- te, se perdió en la Plaza de la Victoria una cartera conteniendo una patente, cuentas y recibos que solo al dueño son utiles el que la hubiera encontrado y se sirva entregarla en la calle de la Victoria No. 124, ó en la calle de la Esmeralda No. 186 recibirá una gratificacion. m27—5p.

En la calle de Maipú al lado del No. 201, se alquilan dos hermosas habitaciones á la calle, con muebles ó sin ellos al gusto del interesado. m37.—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Público.

D. Juan Diverio, natural de Italia, hace saber al público, que hacen pocos meses que compró á D. Miguel Gaudenzio un establecimiento de herreria situado en la calle hoy "La Defensa," No. 27; en la cual el comprador y vendedor siguieron elaborando en sociedad por algunos meses, hasta que últimamente por mútuo convenio se separó del todo el referido ex-vendedor Gaudenzio bajo ciertas bases y condiciones que para mayor garantia consignaron en un pacto escriturado con todas las formalidades del caso; y como una de las condiciones á que solemnemente se ligó el ex-sócio Gaudencio á presencia de dos testigos de probidad y verdad, fué el que no podria establecer en esta ciudad ninguna otra herreria miéntras permaneciese con la suya Diverio; y como esto debe tener su cumplido efecto, para que si por el Sr. Gaudenzio fuese infringido ó quebrantado aquel compromiso, quede obligado á subsanar á Diverio todos los perjuicios, menoscabos, daños y demas que fuere del caso y se sentenciare por los Tribunales; siendo por otra parte posible que el Sr Gaudenzio pueda pretender una nueva asociacion, como ya se me ha informado trata de establecer una herreria en nombre de otra persona; á fin de evitar los perjuicios y desagrados que serian consiguientes al que entrára en tal asociacion, hago al público la manifestacion del pacto y compromiso contraido por el Señor Gaudencio de no establecer en esta ciudad ninguna herreria miéntras yo sostenga la comprada á él; pues en caso de que alguna persona ó personas incautamente, despues de esta manifestacion pública, á despecho de lo prevenido, entrasen en tal asociamiento, la hago, ó los hago responsables como al Sr. Gaudenzio de todos los daños, perjuicios, menoscabos, intereses, costos, costas y por todos los demas pasos y diligencias que tubiere que practicar para hacer efectivas las obligaciones de Gaudenzio; todo lo que me reservo pedir y demandar ante los Tribunales competentes—Como un aviso saludable y tendente á evitar perjuicios y cuestiones, me permito consignarla al público en su beneficio y mi utilidad, pues obran en mi poder los documentos que se han referido.
m20–10p. JUAN DIVERIO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

AL PUBLICO.

Es enteramente falso cuanto por parte de D. Juan Diverio se ha publicado en el "Diario de la Tarde" del Lunes 20 del corriente, No. 5,596, respecto á que me hallo comprometido con él á no establecer en esta ciudad por mí, ni en sociedad con otro, ninguna herreria mientras él permanezca con la que le vendí; y lo es porque no existe, ni ha existido entre nosotros semejante convenio, y lo provoco á que lo publique.

Entre tanto, y para desvanecer en lo posible el mal efecto que puede producir la mala fé con que ha pretendido tergiversar los hechos y las cosas, comprometiendo mi reputacion, y la buena fé con que siempre he procurado conducirme en mis tratos y contratos, debo hacer presente al público, que la única cosa que se estipuló entre los dos por el artículo 5º de la transaccion que celebramos el 13 de Marzo último, despues de declarar que Diverio quedaba dueño absoluto de ese establecimiento, y que yo no tendria en él ninguna intervencion, ni dominio, como dueño ni como sócio, fué que quedaria de director de obras para dirigir y enseñar á los operarios el modo y la forma en que habian de hacerse los trabajos del establecimiento, sin que por esto se entendiese coartada la voluntad del propietario Diverio, por espacio de seis meses contados desde ese dia, pagándoseme por ello 500 pesos mensuales; mas no el que por esa razon, y la de haberle vendido mi herreria quedaba impedido para establecer cualquiera otra durante los dichos seis meses, ni despues, si así me conviniere, ya sea por mi sola cuenta, ó asociado con otros, porque no se trataba de eso, ni de otra cosa, que la de declarar por nulos los artículos 1º y 2º de la contrata de sociedad que firmamos en 4 de Octubre de 1849, revalidar los restantes, y arreglar el modo de dar por fenecidas las diferencias que se habian suscitado entre ambos por resultas de ella.

Por consiguiente, son nulas, y de ningun efecto las ilegales protestas que hace Diverio, como provenientes de un hecho falso, como tambien lo es la indicacion de que me propongo establecer una nueva herreria en nombre de otra persona, porque aunque me reputo libre para ejecutarlo de ese modo, ó de otro que me conviniere, sin que nadie tenga derecho á impedirmelo, ni siquiera he pensado en ello.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1850.
Miguel Gaudencio.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

En la noche del 24 de Mayo, se han perdido 240 pesos moneda corriente, envueltos en un pagaré á la órden de la cantidad de 8,000 pesos moneda corriente, con fecha 21 del corriente, con el No. 762, á 60 dias, con la aceptacion de los Sres. O. J. Hayes y Ca. Se previene á la personas á quienes venga ofrecido para descontar, que al vencimiento no será pagado sino en propia mano de su dueño, quien entregándoselo antes, dará por gratificacion el dinero en que estava envuelto. En la casa No. 7 calle Defensa.
m27—6p

Desea encontrar acomodo, sea de la clase que sea la ocupacion, un jóven provinciano recien venido ya sea con familia ó sin ella, sabe leer y escribir regularmente. El que lo necesite ocurra á la calla de la Piedad No. 333.
m27—5p.

Esteras de esparto.—Se venden por pie- zas ó varas y tambien se hacen al gusto de los compradores; en la calle de la Victoria No. 156 de la Plaza dos cuadras y media para el campo. m27—5p.

Gran baratillo—En la tienda nueva calle la Victoria, esquina de la de Tacuarí, del teatro de la Victoria para el rio, se acaba de recibir una partida de capas de paño fino á 200 pesos, cortes de pantalon de casimir de lo mejor 45 y 55 pesos, cortes de chaleco raso punzó liso 30 pesos, idem floreados 20 pesos, idem de merino punzó 8 pesos, paños finos de todas clases 30 pesos, tartan de lana 6 y medio pesos, pañuelos de seda 4 y medio pesos, pañuelos de tartan 18 y 30 pesos, y una infinidad de artículos que por su mucha estension se omite detallar y que se venderád sumamente baratos. m24–4p.

Aviso á los que edifican.—En la calle de la Independencia frente al No. 182, de la Concepcion media cuadra para el Rio, se venden dos ventanas una de dos varas, otra de nueve cuartas y una puerta vidriera de nueve. Se darán por un precio muy acomodado. m22—7p.

Aviso. Se venden 5 carretas tu- cumanas y 40 bueyes en buen estado, los que se hallarán en la tablada del Norte, á principios del entrante Junio. Para tratar ocúrrase á la Barraca de la Victoria, calle Santiago del Estero No. 42. m23–6p

Jardinero!—Se necesita uno que sea muy inteligente para cultivar una quinta chica en la que hay un jardin de flores delicadas, situada en la ciudad á 12 cuadras de la plaza Victoria; el que se halle capaz de desempeñar este encargo y quiera conchavarse para el efecto, ocurra á la calle Chacabuco No. 23 de las 11 del dia hasta las dos de la tarde que estará el dueño con quien se ha de tratar.
m24–5p.

Aviso. Los abajo firmados, Síndicos del concurso de D. Augusto Martin, suplican á las personas que tengan créditos justificados contra dicho fallido, se sirvan presentarlos en el término de ocho dias, calle Maypú No. 24, vencido dicho plazo, los síndicos suscriptos no responderán del perjuicio que pueda resultar á los acreedores retardatarios. Buenos Aires, Mayo 21 de 1850.
Santiago Bletscher.
m22—10p *Cheyney Hickmann.*

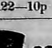

Al Público.
SOMBREROS de PARIS

Se acaba de recibir de Francia por la barca francesa "Anna," y se venderán al ínfimo precio de sesenta y dos pesos, asegurándose ser de lo mas rico que viene al pais; igualmente chaquetones de punto de lana, idem de algodon colores oscuros y ricas clases, de las que no hay en ninguna parte; dicha partida se venderá por mayor y menor en la ropería de Lacaille, calle La Merced No. 35, del café de Catalanes media cuadra para el Teatro Argentino sobre la izquierda.
m24–5p.

Pulsera.—Se perdió una de oro, alemana, en el Teatro de la Victoria ó á la salida, en la noche del 26. La persona que la presente en la casa central de Policía, ó en la No. 222 calle del Perú, recibirá una excelente gratificacion. m27—3p

Cambio de domicilio.—El que subscribe respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que ha trasladado su taller de carros de la calle Defensa No. 174 á la de Méjico No. 50, donde promete servirles con toda puntualidad y esmero teniendo ya varios carros y carretillas de manos hechas de la mejor calidad, y los precios serán los mas moderados.
m27—5p. *Juan M. Kirnan.*

Aviso al público.—Entre la calle de la Victoria y Santa Clara, se vende un almacen con poco capital y con regular comodidad, el alquiler es muy barato y con dos años de contrata. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m27—6p

Batas de hombre, de damasco de seda colchadas en seda y bordadas de trencilla, idem de merino, idem de damasco de lana, idem de tartan, todas con las guarniciones correspondientes. Calle La Merced No 62, sastrería. m21–10 p.

A las Señoras—La señora Cecilia, costu- rera de Paris, recien llegada de su viaje de Francia, tiene el honor de prevenir á las señoras que la han honrado con su confianza, y á las que puedan necesitar de ella, que ha establecido su obrador, de corte y de confeccion de vestidos de señoras, en la calle de Cuyo No. 28, donde se encarga de cortar y de preparar toda clase de vestidos. Se encontrará tambien un elegante surtido de ropas de seda y de baile. Calle Cuyo No. 28. m15–15p.

Aviso á los Sres. que edifican.—En la ca- lle San Martin No. 132, se fabrican rejas de ventana y varandas de azotea á un precio mas cómodo que el corriente de plaza por tener materiales acopiados para el efecto; igualmente se encontrarán en venta herrages hecho en el pais para puertas y ventanas, con muy poca diferencia en el precio al ingles. m13—16p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende una chacra, quince cuadras del puente de Barracas, con direccion al paso de Burgos, con seis piezas de azotea y cuatro de paredes de material y techos de paja, con 32 cuadras de tierra y la mayor parte bajo de zanja; dos carretas enyantadas y sus bueyes, y otros útiles pertenecientes al negocio de pasto; para tratar ocurran á la calle Lima No. 37. m21–10p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se alquila el corralon conocido por el de Belgrano, todo circundado de corredores de azotea, y dos piezas para escritorio. El que se interese ocurra al dicho, que encontrará con quien tratar. m21–10p.

Se acaba de recibir en el almacen No. 17 calle La Defensa, un surtido de zapatitos ingleses de várias clases para niños, igualmente para hombres, botines de becerro frescos y de punta redonda, incluso unos pocos pares de charol.
m24–5p

Dividendo—En la casa de D. Antonio Aldao.—Los acreedores de la mencionada casa, por aceptaciones, giros, ó cuentas corrientes se servirán ecurrir con los documentos de sus respectivos créditos, el Martes 28 del precente al escritorio No. 10 calle Representantes para recibir un dividendo. m24–6p.

Se alquila en la calle la Esmeralda No. 38 una sala con dos ventanas á la calle, para hombres solos.
m24–4p.

Aviso—Los abajos firmados síndicos del concurso de D. Augusto Martin, avisan al público que las cuentas de su casa puedan ser pagadas en la misma casa á D. Cihard Desamerix, á quien hemos autorizado para cobrarlas.
Buenos Aires Mayo 17 de 1850.
m17–15p *Santiago Bletschen, Chegney Hikmann.*

Aviso—D. Augusto Fancon, dueño de la fábrica de máquinas, calle la Federacion n. 113, ha inventado una máquina para hacer mechas para las velas, dicha máquina corta, ensarta en el palillo y tuerce treinta mil mechas por dia con el ayuda de un solo hombre, y si son mechas para velas de molde puede confeccionar doble mas.
m18—15p

Aviso intererante.—Se desea comprar de 500 hasta 3,000 cabezas ganado vacuno para cria: el que los tenga y quiera vender en la calle del Perú No. 76 encontrará con quien tratar. m17—10p.

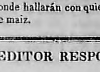

Se venden cinco carretas nuevas arribeñas que se hallan en la calle de Corrientes esquina á la de Montevideo, de Santa Lucía Vieja media cuadra para el Norte. El que se interese por una ó mas ocurra á la calle Victoria No. 294, frente á la barraca del Diezmo donde hallarán con quien tratar; tambien se darán á cambio de maiz. a30–30p

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO LEADA.

con la persona de que hemos hablado tantas veces, á quien ama él con toda su alma, y á quien me ha hecho amar antes de que tuviese la suprema dicha de veros? Ah! querida Constanza! al fin tengo el placer de hallaros, de contemplar á tan noble criatura!

Y milady tendió los brazos á madama Bonacieux, la cual convencida con lo que acababa de oir, no vió ya en aquella muger, en la que poco antes habia creido encontrar una rival, mas que una amiga sincera y afectuosa.

—Oh! perdonadme! perdonadme! esclamó dejándose caer en los brazos de milady, le amo tanto!

Esas dos mugeres permanecieron abrazadas por algunos momentos. Seguramente que si las fuerzas de milady hubiesen correspondido á la intensidad de su ódio, habria salido muerta de entre sus brazos, la cándida y linda Constanza.

Pero no pudiendo ahogarla, se contentó con sonreírsele.

—Oh! mi querida amiguita! dijo milady, cuanto me alegro de veros, dejadme que os mire con toda satisfaccion. Y al decir estas palabras, parecia efectivamente que la tragaba con la vista. Sí, no me cabe duda en que sois vos; por las señas que él me tiene dadas, os reconozco ahora perfectamente.

La pobre jóven no podia llegar á figurarse lo que habia de horrorosamente cruel debajo aquella pura frente, y bajo de aquellos brillantes ojos en donde solo leía un interés compasivo.

—Entonces, ya sabeis lo que he sufrido, dijo madama Bonacieux, puesto que tambien os ha dicho lo que él mismo sufria. Pero sufrir por él, es para mí una felicidad.

Milady repitió maquinalmente.

—Si que es una felicidad.

Otra cosa era lo que estaba pensando.

—Y además, continuó madama Bonacieux, mi suplicio toca ya á su término, mañana ó acaso esta tarde misma tendré la dicha de verle, y entonces lo pasado se habrá desvanecido para siempre.

—Esta tarde! mañana! esclamó milady á quien estas palabras hicieron volver de su distraccion; qué estais diciendo? Esperais alguna noticia suya?

—Le espero á él mismo.

—A él mismo? Artañan aquí!

—En persona, si señora.

—Pero si eso no puede ser! Ahora está en el sitio de La Rochela con el cardenal, y no volverá á Paris hasta despues de tomada de la ciudad.

—A vos os parece que no puede ser; pero hay por ventura alguna cosa imposible para mi Artañan, para mi noble y leal caballero?

—Vamos! no puedo creerlo.

—Pues bien! ya vereis, dijo la malaventurada jóven en su esceso de

orgullo y de alegria, presentando á milady una carta.

—La letra es de madama de Chevreuse! se dijo milady á sí misma. Ola! ya estaba yo segura de que habia secretas inteligencias por este lado.

Y leyó con avidez las siguientes líneas:

"Querida hija mia,

"Hallaos dispuesta, porque nuestro amigo debe veros muy pronto, y os verá con objeto de sacaros de la prision en que vuestra seguridad exigía que estuviéseis oculta. Preparáos pues á partir, y confiad siempre en nuestro afecto.

"Nuestro bravo gascon acaba de dar como siempre pruebas de valor y fidelidad, le direis que no falta quien le está sumamente reconocido por el aviso que ha comunicado."

—Sí, sí, dijo milady, la carta no admite dudas. Y sabeis qué aviso es ese?

—Nó; solo presumo que habrá dado aviso á la reina de alguna nueva trama del cardenal.

—Sí, eso será, dijo milady devolviendo la carta á madama Bonacieux, y dejando caer pensativa la cabeza sobre el pecho.

En este momento oyeron el galope de un caballo.

—Oh! esclamó madama Bonacieux precipitándose hácia la ventana, seria él?

Milady se habia quedado en la cama petrificada de sorpresa. Agolpábanse á un tiempo tantas cosas inesperadas, que por primera vez perdió la cabeza, pareciéndola imposible lo que la estaba sucediendo.

—Él! él! murmuraba, seria él! y permanecia en el lecho con los ojos fijos.

—Ay! nó, dijo madama Bonacieux, es un hombre á quien no conozco. Parece venir aquí!.... Sí; detiene el caballo á la puerta, ya se apea, ahora llama.

Milady saltó fuera de la cama.

—Estais bien segura de que no es él? le dijo.

—Oh! sí, y tan segura!

—Acaso no le hayais conocido bien!

—Oh! no; con solo ver la pluma de su sombrero, ó el estremo de su capa, le reconocería al punto.

Milady iba vistiéndose á toda prisa.

—No importa, decís que ese hombre viene aquí?

—Si, ya ha entrado.

—Pues viene por vos ó por mí.

—Ay Dios mio! qué agitada pareceis?

—Sí, lo confieso; no tengo tanta confianza como vos, me lo temo todo del cardenal.

—Callad! dijo madama Bonacieux, alguien viene.

En efecto, abrióse la puerta y entró la superiora.